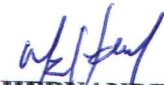


**ACTO BAJO FIRMA PRIVADA PARA MODIFICACION DE ACTIVIDAD COMERCIAL
DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (E.I.R.L.)**



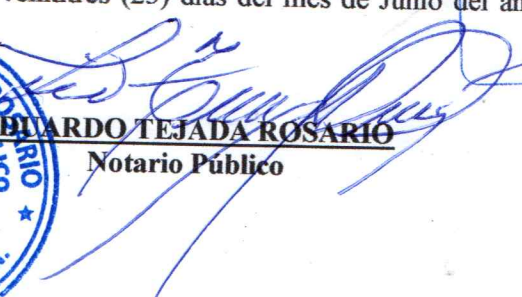
Quien suscribe, señor (a) **MASSIEL LICELOT HERNANDEZ MARTE**, dominicana, mayor de edad, portador de la cedula de Identidad y Electoral No.402-2217598-2, con domicilio en la Calle 22 Oeste No.39, Sector Los Prados de San Luis, en esta ciudad de Santo Domingo; por medio del presente acto y de conformidad con las disposiciones de la Ley No.479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, DECLARA bajo fe del juramento lo siguiente: PRIMERO: Que es el único propietario de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada de nominada: DOMINICUS SHIPPING (EIRL), la cual está registrada bajo las leyes de la Republica Dominicana, especialmente por las disposiciones contenidas en la ley 479-08 y sus modificaciones, así como por lo establecido en su acto constitutivo o estatuto de la empresa, matriculada bajo el Registro Mercantil No.112576SPD y con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) No.131235379; SEGUNDO: Que en su indicada calidad de propietario de la empresa y con miras a la expansión del negocio, se propone modificar por medio del presente acto su actividad comercial de la empresa a: **SERVICIOS DE MENSAJERIA; TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA; ALQUILER DE VEHICULOS DE MOTOR; VENTA, ALQUILER, REPARACION, FABRICACION Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES, FURGONES, CARROCERIA Y REMOLQUES; SERVICIOS DE BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO;** TERCERO: Que por medio del presente acto con apego a lo dispuesto por el Art.450 (párrafo II), de la Ley 479-08 de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, DECIDE que la empresa permanecerá siendo una sociedad Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL); CUARTO: Que la presente declaración se realiza para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Art. 452 (párrafo único) de la Ley 479-08 de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres (23) días del mes de junio del año Dos Mil Veintitres (2023).


MASSIEL L. HERNANDEZ MARTE
Propietaria

Yo, **LIC. EDUARDO TEJADA ROSARIO**, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matrícula No.4206, CERTIFICO y DOY FE que la firma que antecede fue puesta en mi presencia, libre y voluntariamente por el (la) señor(a) **MASSIEL LICELOT HERNANDEZ MARTE**, de generales que constan en este mismo documento, quien me asegura que esta es la firma que acostumbra a usar en todos sus actos, por lo que debe merecer entero crédito. En la ciudad de Santo Domingo, a los veintitres (23) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintitres (2023).




EDUARDO TEJADA ROSARIO
Notario Público

